

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "SERVICIOS DE SEGURIDAD
JARRIN, ALDAS, FUERTES. SS JAF. COMPAÑÍA LIMITADA"**

En la Ciudad de Santo Domingo y en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Yahuarcocha 107 y Cocaniguas, siendo las 08h00 del 09 de abril del 2016, con la presencia del 100 % del capital social, conformado por los socios Miguel Fuertes Ruiz 23.58% , Wilson Betancourt 20% , Juan Jarrín Obando 40%, Fernando Fuertes con el 16.42% de derechos, se inicia la presente Junta Ordinaria de Socios presidida por el Sr. Miguel Fuertes Ruiz como Presidente y actuando como Secretario el Gerente Sr. Juan Jarrín Obando, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del informe de Gerencia y Presidencia.
- 2.- Análisis de resultados de pérdidas y ganancias del año 2015.-Aprobación.
- 3.- Aprobación y distribución de utilidades del año 2015.-
- 4.- Resoluciones varias.

Presidencia instala la sesión y pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna rectificación.

1. Presidencia dispone continuar con el tratamiento del orden del día por lo tanto el Gerente lee el informe sucinto de actividades cumplidas en el año 2015, destacando el cumplimiento de las normas administrativas y financieras para el funcionamiento normal de la Compañía, así como alerta de la falta de liquidez por la cartera vencida y las dificultades de cobro.

2. Concluida la lectura del informe por parte de Gerencia, Presidencia da paso a la Dra. Pineda para el tratamiento del segundo punto referente al análisis de resultados del año 2015:

Los socios conjuntamente con la Contadora de la Compañía, analizan: el estado de resultados integral del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2015 y el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015.

Todas la preguntas e inquietudes de los señores socios referente a cada uno de los documentos antes citados son explicadas por la Dra. Pineda llegando a los niveles de aceptación por parte de los asistentes a la asamblea, por lo tanto se resuelve aprobar el balance de resultados del año 2015 de la siguiente manera:

- Utilidades antes del impuesto a la renta USD 62.823,15.
- 15% participación a trabajadores USD 9.423,47

A.

- 22% impuesto a la renta causado USD 12.434,50
 - Utilidad neta del ejercicio socios USD 40.965,18
3. Luego de aprobado el balance de resultados del año 2015, el Sr Presidente da paso al tratamiento del punto tres, aprobación y reparto de utilidades y es él mismo que por varias consideraciones propone que las utilidades sean repartidas de acuerdo a los porcentajes de participación que tiene cada socio en la Compañía, esta propuesta es aceptada por los socios unánimemente, por lo tanto se resuelve repartir las utilidades correspondiente a socios y resultantes del ejercicio 2015 como se detalló en el punto anterior.
4. En este punto del orden del día Gerencia pone a conocimiento de los señores socios: el detalle de ingresos por semestres y el presupuesto que requeriría la Compañía. para el año 2016, indica que estamos a pérdida; los señores socios Miguel Fuertes y Wilson Betancourt determinan la necesidad urgente de vender los servicios de seguridad contratando a una persona para cubrir la diferencia, se trató la posibilidad de vender la motocicleta Honda, los socios en mayoría resolvieron mantener el bien.

RESOLUCIONES

- a. Se aprueba el balance de resultados del año 2015, como se detalla en el punto dos.
- b. Repartirse las utilidades determinadas para socios en el balance de resultados 2015, la Contadora realizará el trámite pertinente para la declaración de los dividendos.
- c. Aceptar el informe de ingresos del año 2015 y el presupuesto para el año 2016.



Juan Jarrín Obando
SECRETARIO SOCIO



Miguel Fuertes Ruiz
PRESIDENTE SOCIO



Wilson Betancourt
SOCIO



Fernando Fuertes
SOCIO